PARROQUIA DE CRISTO REY

DOMINGO XXXº T. O.: Ex 22, 21-27; Sal 17; 1ª Tes 1, 5c-10; Mt 22, 34-40

PÁGINA WEB: www.parroquiacristorey.net

Plaza Barrio Vidal 10-11, 1º B – Tfno.: 639821331 – **29 de Octubre del 2023**

<<DIOS Y EL PRÓJIMO>>

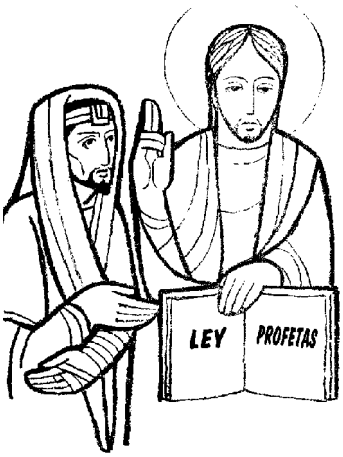

"*Maestro, ¿cuál es el mandamiento principal de la Ley? Él le dijo: ´**Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con todo tu ser**`. El segundo es semejante a él: ´**Amarás a tu prójimo como a ti mismo**`*".

«**D***ios es amor, y quien permanece en el amor permanece en Dios y Dios en él*» (*1 Jn* 4, 16). Estas palabras de la *Primera carta de Juan* expresan con claridad meridiana el corazón de la fe cristiana: la imagen cristiana de Dios y también la consiguiente imagen del hombre y de su camino. Además, en este mismo versículo, Juan nos ofrece, por así decir, una formulación sintética de la existencia cristiana: « *Nosotros hemos conocido el amor que Dios nos tiene y hemos creído en él*». *Hemos creído en el amor de Dios*: así puede expresar el cristiano la opción fundamental de su vida. **No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva**. En su Evangelio, Juan había expresado este acontecimiento con las siguientes palabras: «*Tanto amó Dios al mundo, que entregó a su Hijo único, para que todos los que creen en él tengan vida eterna*» (cf. 3, 16). **La fe cristiana, poniendo el amor en el centro, ha asumido lo que era el núcleo de la fe de Israel, dándole al mismo tiempo una nueva profundidad y amplitud**. En efecto, el israelita creyente reza cada día con las palabras del *Libro del Deuteronomio* que, como bien sabe, compendian el núcleo de su existencia: «***Escucha, Israel: El Señor nuestro Dios es solamente uno. Amarás al Señor con todo el corazón, con toda el alma, con todas las fuerzas***» (6, 4-5). Jesús, haciendo de ambos un único precepto, ha unido este mandamiento del amor a Dios con el del amor al prójimo, contenido en el *Libro del Levítico*: « ***Amarás a tu prójimo como a ti mismo***» (19, 18; cf. *Mc* 12, 29- 31). Y, puesto que es Dios quien nos ha amado primero (cf. *1 Jn* 4, 10), ahora el amor ya no es sólo un «mandamiento», sino la respuesta al don del amor, con el cual viene a nuestro encuentro.

El «mandamiento» del amor es posible sólo porque no es una mera exigencia: el amor puede ser « mandado» porque antes ha sido dado. Pero **¿es realmente posible amar a Dios aunque no se le vea?** Y, por otro lado: **¿Se puede mandar el amor?** En estas preguntas se manifiestan dos objeciones contra el doble mandamiento del amor. Nadie ha visto a Dios jamás, ¿cómo podremos amarlo? Y además, el amor no se puede mandar; a fin de cuentas es un sentimiento que puede tenerse o no, pero que no puede ser creado por la voluntad. La Escritura parece respaldar la primera objeción cuando afirma: «***Si alguno dice: "amo a Dios", y aborrece a su hermano, es un mentiroso; pues quien no ama a su hermano, a quien ve, no puede amar a Dios, a quien no ve***» (*1 Jn* 4, 20). Pero este texto en modo alguno excluye el amor a Dios, como si fuera un imposible; por el contrario, en todo el contexto de la *Primera carta de Juan*, el amor a Dios es exigido explícitamente. Lo que se subraya es la inseparable relación entre amor a Dios y amor al prójimo. Ambos están tan estrechamente entrelazados, que la afirmación de amar a Dios es en realidad una mentira si el hombre se cierra al prójimo o incluso lo odia. El versículo de Juan se ha de interpretar más bien en el sentido de que **el amor del prójimo es un camino para encontrar también a Dios, y que cerrar los ojos ante el prójimo nos convierte también en ciegos ante Dios.**

EL CAMPANARIO

La diócesis se suma al espíritu de la Asamblea Sinodal de Roma con un encuentro el 29 de octubre

El jesuita, **Juan Antonio Guerrero Alves** SJ, hablará sobre su último libro sobre el Sínodo: "***Conversión espiritual, discernimiento y sinodalidad***", que ha escrito junto a Óscar Martín López, para acercar a la comunidad diocesana la metodología empleada en este encuentro de la Iglesia universal

Desde **octubre de 2021**, la Diócesis de Salamanca está inmersa en el **Sínodo de los Obispos**, convocado por el papa Francisco bajo tres pilares: comunión, participación y misión. Desde su apertura, se crearon hasta **130 grupos sinodales** con cerca de **1.500 personas**, que han conformado entre todos la síntesis diocesana llevada hasta la Conferencia Episcopal en Madrid. Después, se celebró la Fase Continental, donde se trabajó en el documento titulado: *"Ensancha el espacio de tu tienda"*, con varios encuentros diocesanos.

La Asamblea general del Sínodo. Fuente: https://www.synod.va/es.html

Tras celebrarse las asambleas continentales, la de Europa, en Praga, se elaboró el denominado, ***"Instrumentum laboris"***, la hoja de ruta para la Asamblea General del Sínodo que comenzó el 4 de octubre y se prolongará hasta el 29. En ella participan **464 miembros**, entre obispos y laicos, de los que 364 tendrá derecho a voto, incluidas 54 mujeres por primera vez.

Su principal instrumento, **la conversión espiritual**, centrará la jornada que ha organizado la Diócesis de Salamanca para el próximo **29 de octubre**, desde las **17:00 horas**, en la Casa de la Iglesia, organizada desde la **Comisión diocesana del Sínodo**. De este método, utilizado en la asamblea general, hablará en la primera parte del encuentro, el jesuita, **Juan Antonio Guerrero, SJ**, actual director del Centro de Espiritualidad de San Ignacio de Salamanca, y coautor del libro titulado: *"Conversión espiritual, discernimiento y sinodalidad"*.

El ***"Instrumentum laboris"*** destaca la importancia de formarse en la metodología de la conversión en el espíritu, también denominado "conversión espiritual" o "método sinodal". Asimismo, se indica que se practicó en las Iglesias locales durante la primera fase del Sínodo, "fue descubierta como el ambiente que permite compartir experiencias de vida y como el espacio de discernimiento en una iglesia sinodal".Y en su concreción, lo definen en este documento de trabajo de la Asamblea general, "como **una oración compartida** con vistas a un discernimiento en común, para el que los participantes se preparan mediante la reflexión y la meditación personales".

Una sencilla dinámica por grupos

Tras la exposición del jesuita, se organizará un **trabajo por pequeños grupos** sobre la intervención del jesuita en relación a la conversión espiritual, para dialogar sobre lo sentido y vivido en este tiempo, y cómo se puede exportar en la vida diocesana y parroquial. El encuentro concluirá con una merienda solidaria a favor de **Cáritas diocesana de Salamanca**, cuyos tickets se pueden adquirir hasta el **24 de octubre** en la portería de la Casa de la Iglesia por un coste-donativo de 3 euros, **de 9:00 a 14:00** y de **16:30 a 21:00 horas**.

La invitación a participar en esta jornada se extiende no solo a los integrantes de los grupos sinodales que se crearon en la fase diocesana, sino a toda la comunidad diocesana que conforma la **Iglesia en Salamanca**.

En la apertura de la Asamblea General del Sínodo, el **papa Francisco**, subrayó que la principal tarea de este proceso es, "volver a **poner a Dios** en el centro de nuestra mirada, para ser una Iglesia que ve a la humanidad con misericordia".

NOTICIAS DE NUESTRA PARROQUIA

* **DOMUND: ¡726,50 Euros!** Se recaudaron el Domingo pasado con motivo de la **colecta** del Domund. **¡Gracias por vuestra generosidad!**

* **¡MARCELIN, UN NUEVO SACERDOTE, COLABORADOR PARROQUIAL!**: El **Jueves 2 de Noviembre** llega el **P. Marcelin** a Salamanca. **¡Acojámoslo con gratitud, será un regalo para nuestra parroquia!**